

AVISO DE CONVOCATORIA ANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 31 DE 2013

La Superintendencia de Sociedades, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1 del Decreto Reglamentario 734 de 2012, informa que iniciará el proceso de contratación bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía, el cual tendrá el siguiente:

1. Objeto:

ARRENDAMIENTO DEL ÁREA DE CAFETERÍA UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA ENTIDAD Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA PARA USO DE FUNCIONARIOS Y USUARIOS EXTERNOS, Y UN ESPACIO PARA COMIDAS RÁPIDAS EN LA CAFETERÍA DE LA TERRAZA DEL TERCER PISO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

2. Modalidad de Selección:

La modalidad de selección corresponde al proceso de selección abreviada por menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 numeral 2° literal b), de la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 734 de 2012, artículo 2.2.9° numeral 3 literal a), y el artículo 3.2.2.1°, teniendo en cuenta que la entidad no sólo requiere ponderar el factor económico, sino los aspectos que puedan garantizar la calidad, ponderación que se encuentra soportada en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

3. Presupuesto Oficial

Para el presente proceso no es necesaria la destinación de recursos por parte de la Entidad y por lo tanto no se define un presupuesto oficial, teniendo en cuenta que el contratista que resulte seleccionado es la persona encargada de pagar mensualmente el valor del canon de arrendamiento a la Superintendencia de Sociedades, así como los pagos por concepto de los servicios públicos de gas natural y acueducto.

No obstante lo anterior, la entidad estima recibir por concepto de canon de arrendamiento por el plazo establecido, la suma mínima de NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$96.000.000.00) m/cte.

4. Acuerdo Internacional o Tratado de Libre Comercio vigente por el Estado Colombiano.

De conformidad con el artículo 8.1.17 del Decreto 734 de 2012, la Entidad estableció mediante la verificación correspondiente, que el presente proceso de selección **NO** se encuentra cobijado por Acuerdo Internacional o tratado de Libre Comercio vigente por el Estado Colombiano. La verificación se publica como documento adjunto al estudio previo, efectuado por la Jefe de la Oficina Jurídica.

5. Lugar físico o electrónico donde pueden ser consultados el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos.

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios previos, podrán ser consultados en el Grupo de Contratos de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la Avenida El Dorado No. 51-80 oficina 211 de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP, www.colombiacompra.gov.co, a partir del 28 de noviembre de 2013.

De conformidad con lo expresado por el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, y por el artículo 2.2.6 del Decreto 734 de 2012, dicho proyecto de pliego estará publicado mínimo por el término mínimo de cinco (5) días hábiles. Para efectos de establecer dicho plazo, se tendrá en cuenta la fecha de publicación del presente aviso de convocatoria.

Las observaciones al mismo podrán ser presentadas por los posibles oferentes durante el término señalado en el pliego de condiciones, en las instalaciones de la Superintendencia de Sociedades, ubicada en la avenida El Dorado No. 51 – 80, Piso 2 oficina 211, de la ciudad de Bogotá D.C., o al correo electrónico:

contratacion@supersociedades.gov.co

6. Aviso para la convocatoria MYPES Y/O MIPYMES para limitar la participación en el proceso de selección

Las MIPYMES podrán manifestar interés con el fin de limitar la convocatoria a las empresas que ostenta esta condición. La manifestación se realizará utilizando el formato Anexo No. 1 publicado en el proyecto de pliego de condiciones y acompañado de los documentos señalados en el mismo documento. La manifestación con éste fin podrá realizarse **hasta el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de selección.**